



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Inspección y Tasación		Código	631G02313
Titulación	Grao en Tecnoloxías Mariñas			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Bouzon Otero, Rebeca	Correo electrónico	rebeca.bouzon@udc.es	
Profesorado	Bouzon Otero, Rebeca	Correo electrónico	rebeca.bouzon@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Capacidad para la realización de inspecciones, mediciones, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y certificaciones en las instalaciones del ámbito de su especialidad.
A2	CE2 - Capacidad para la dirección, organización y operación de las actividades objeto de las instalaciones marítimas en el ámbito de su especialidad.
A3	CE3 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
A8	CE8 - Capacidad para realizar actividades inspectoras de acuerdo con lo establecido en la normativa europea referente al control por el estado del puerto.
A17	CE17 - Modelizar situaciones y resolver problemas con técnicas o herramientas físico-matemáticas.
A18	CE18 - Redacción e interpretación de documentación técnica.
A33	CE25 - Saber especificar los parámetros de operación de los sistemas de seguridad a bordo y los relacionados con la protección ambiental.
A57	Utilizar las herramientas manuales y los equipos de medida para la detección de averías y las operaciones de montaje y mantenimiento.
A58	Observar el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito.
B1	CT1 - Capacidad para gestionar los propios conocimientos y utilizar de forma eficiente técnicas de trabajo intelectual
B2	CT2 - Resolver problemas de forma efectiva.
B3	CT3 - Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B4	CT4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	CT5 - Trabajar de forma colaborativa.
B6	CT6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	CT9 - Capacidad para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, que le doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
C1	C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	C2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	C5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocer los métodos y tipologías de valoración, presupuestación y Normativa que los regula, así como los métodos de tasación	A1 A3 A8 A18 A33 A58	B1 B4 B6 B9	C1 C2
Desarrollar la habilidad de reconocer y evaluar daños y su valoración.	A1 A2 A3 A17 A57	B2 B3 B5	C1 C3
Capacidad para entender las distintas tipologías de contrato y su Normativa.	A1 A3 A8 A18 A33	B1 B3	C1 C2 C5
Desarrollar la habilidad y destreza en el manejo de una herramienta de elaboración de presupuestos y distintas bases de datos	A17 A18 A57	B4 B5 B6 B9	C3 C4

Contenidos	
Tema	Subtema
INSPECCIÓN Y CLASIFICACIÓN	- LAS SOCIEDADES DE CLASIFICACIÓN. - CONTROL DE LOS BUQUES POR EL ESTADO RECTOR DEL PUERTO - INSPECCIONES VETTING - INSPECCIONES POR LA ADMINISTRACIÓN
EL CONTRATO DE SEGURO	- CLASES DE SEGUROS Y LEGISLACIÓN APLICABLE
EL COMISARIO DE AVERÍAS	- GENERALIDADES - ANTECEDENTES - FUNCIÓN
TRAMITACIÓN DE SINIESTROS	- TRAMITACIÓN. - ACTUACIÓN DEL ASEGURADOR - ACTUACIÓN DEL COMISARIO - EVALUACIÓN DE DAÑOS - EVALUACIÓN DE REPARACIONES

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A8 A17 A33 A57 B9	30	60	90
Trabajos tutelados	B4 B5 C3 C4 C5	20	30	50
Prueba mixta	A18 A58 B1 B2 B3 B6 C1 C2	5	0	5
Atención personalizada		5	0	5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías



Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición de los temas a tratar.
Trabajos tutelados	Realización de actividades por parte del alumno durante el curso y exposición de las mismas.
Prueba mixta	Prueba escrita para la valoración del aprendizaje

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	Seguimiento por parte del profesor de los trabajos realizados por el alumno y aclaración de dudas

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	B4 B5 C3 C4 C5	Valorarase as actividades realizadas durante o curso	50
Prueba mixta	A18 A58 B1 B2 B3 B6 C1 C2	Realizarase unha proba escrita para comprobar os coñecementos adquiridos polo alumno	50

Observacións avaliación
TODAS AQUELAS PERSOAS QUE NON PUIDESEN REALIZAR AS ACTIVIDADES DURANTE O CURSO, PODERÁN SUPERAR A MATERIA COA REALIZACIÓN DUNHA PROBA ESCRITA ONDE SE CONTARÁ O 100% DA NOTA

Fuentes de información	
Básica	-MANUAL DEL COMISARIO DE AVERIAS: Jaime Rodrigo de Larrucea - LAS SOCIEDADES DE CLASIFICACIÓN: José A. Reyero - INFORMES DE ACCIDENTES DEL MINISTERIO DE FOMENTO. - APUNTES POR EL PROFESOR
Complementaria	

Recomendacións
Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías